

UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

TAREA SEMANA 8: RESÚMENES DE LOS CAPÍTULOS V Y VII DEL LIBRO
INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA CRISTIANA
(JUSTO L. GONZÁLEZ Y ZAIDA MALDONADO)

CAPÍTULOS VI, X Y XI DEL LIBRO BREVE HISTORIA DE LAS DCOTRINAS
CRISTIANAS
(JUSTO GONZÁLEZ)

ESTE TRABAJO ES PRESENTADO AL
PROFESOR JAIME I. CAMARENO EN CUMPLIMIENTO DE
LOS REQUISITOS DEL CURSO TBS 200
INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA

POR

MARÍA M. MARTÍNEZ DÍAZ

SAINT JUST, P.R.

11 DE MAYO DE 2025

Texto: *Introducción a la Teología* (Justo González y Zaida Maldonado)

Resumen I (Capítulo V): ¿Qué es la iglesia?

El término iglesia se define como “una comunidad de creyentes. Se conoce a la doctrina de la iglesia como “la eclesiología”. Se dice que así como la función de la teología es “criticar la vida y la proclamación de la iglesia a la luz del evangelio”, la eclesiología se debe considerar en términos “teóricos o ideales y en términos de su realidad social e histórica”. El primer aspecto para considerar es la idea de la iglesia como “cuerpo de Cristo”. En la relación Cristo e iglesia, Cristo es representado como la cabeza y la iglesia como “el cuerpo”. Esto reflejando una interdependencia, donde cada uno de los miembros depende de los demás. Se mencionan algunas características de la iglesia: la unidad con Cristo, la unidad interna (unida entre sí en interdependencia y sujeta). Se enfatiza, además, en el hecho de que la iglesia debe mostrar respeto por quienes no son estimados. En el Nuevo Testamento, la iglesia es cuerpo de Cristo no porque hace su voluntad, sino que, porque es su cuerpo, hace su voluntad.

El segundo aspecto de discusión es la iglesia como “pueblo de Dios”. La relación entre Dios y su pueblo en el Antiguo Testamento, tiene una continuidad en el Nuevo Testamento en la relación de Dios con la iglesia. En ambos aspectos se muestra a un pueblo “peregrino” que marcha en pos de una patria mejor. En la lectura se presentan otros aspectos de la iglesia como “esposa de Cristo (novia), donde se representa la unión mística entre Cristo y su iglesia. Por otra parte, se plantea su carácter comunitario, su relación íntima con Dios, la iglesia como edificio (destacando su carácter dinámico) y la iglesia como “el rebaño del Señor”. Un punto importante que se discute en esta lectura comprende las diversas realidades de la iglesia: división (Jerusalén), celos, contiendas e inmoralidad en Corinto y las fallas de las iglesias del Asia menor, mencionadas en el Apocalipsis. Cada uno de estos señalamientos reflejan que la iglesia del Nuevo Testamento no era perfecta ni ideal, pero aún con todas sus imperfecciones, se le llama “cuerpo de Cristo”.

Partiendo de las ideas planteadas en el Credo de Nicea (325) y el Concilio de Constantinopla (381) se expondrán a continuación algunas de las “marcas o señales” de la iglesia. En primer lugar, “La iglesia es una”. En este aspecto, cabe destacar que la unidad de la iglesia apostólica del Siglo I (“iglesia antigua”) consistía en compartir el partimiento del pan, reconocerse mutuamente y en el concordar en puntos doctrinales esenciales. También cada iglesia elegía su pastor/obispo y tres (3) obispos, como mínimo, participaban en la unción. Para esta época se celebraban los “sínodos:” para identificar los casos de hermanos “no dignos” de ocupar el cargo. Andando el tiempo, para esta época existían los llamados metropolitanos o patriarcas en Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Roma.

Para la Edad Media, la unidad se definía en términos de “sujeción” a la misma jerarquía. La iglesia romana quiso hacer valer su autoridad sobre las demás. El resto de la iglesia “nunca” lo aceptaron. El periodo de la Reforma Protestante, por otro lado, se caracterizó por la división

en términos de puntos doctrinales y la división entre los reformadores calvinistas arminianos. Surge una diversidad de denominaciones, “una sola entre sí, pero compitiendo entre sí”. Más adelante en la historia surge el llamado Movimiento Ecuménico Moderno en un intento por buscar la unidad de la iglesia en particular en el campo misionero. Se reconoce la unidad como un don de Dios: “en *Cristo somos uno*” (Principio # 1). La unidad de esta iglesia estaba enmarcada en tres áreas principales: sujeción al papa, (jerarquías), doctrinal y en el reconocimiento mutuo. El segundo principio es “*La iglesia es santa*”. El objetivo era establecer una iglesia más santa, apartándose de otras. De manera que destaca González que la iglesia “que llama y levanta caídos” se convirtió en una “comunidad de juicio y de condena”.

De aquí se deriva la interrogante de cómo resolver el contraste entre la visión teológica de la iglesia y su realidad histórica. Surge, entonces, la creencia de dos (2) tipos de cristianos: “los No fieles y los más comprometidos”. De esta división surge el pietismo, el monaquismo medieval, el metodismo (Inglaterra), entre otros. El tercer principio establece que “*la iglesia santa es invisible*”. En la iglesia, se mezcla “el trigo y la cizaña” y le corresponde a Dios separarlas. La iglesia “invisible” es aquella a la cual Dios conoce, por esto, puede identificarla y separarla. Son miembros “santos, porque Dios es santo”. Partiendo de este principio, deben, entonces redefinir la “santidad”. Afirma González que “la iglesia santa no es santa en el sentido de conducta, sino porque el Espíritu Santo actúa en ella”. Hace referencia acerca de la santidad “social” de la cual hablaba Wesley. Esta santidad social depende “de nuestras relaciones con otras personas y con la creación misma, del modo en el cual ordenamos y organizamos nuestra vida social”.

El cuarto principio establece que “*la iglesia es católica*”, no porque esté en todas partes, sino porque incluye a todos los creyentes (inclusividad). La iglesia católica es “según el todo, o según todos”. No es un grupo particular. Incluye, entonces, variedad de creyentes y experiencias y creyentes de los siglos pasados. El quinto principio establece que “*la iglesia es apostólica*”. Esto, al referirse a que sus líderes son sucesores directos de los apóstoles (sucesión apostólica). Lo que significa que sus doctrinas y prácticas son las mismas que los apóstoles. “Cree en los mismo, adora con ellos y se organiza como ellos lo hicieron.” Un argumento en contra de este planteamiento es que hoy, tanto las doctrinas como las prácticas han evolucionado, ninguna es estrictamente apostólica. Afirma González que “una iglesia que deja de ser apostólica (en el sentido misionero y cuando es enviada) no solo ha de morir, sino que ya está muerta”. La vida de la iglesia consiste en “ser enviada”. La iglesia es apostólica en tres aspectos, a saber: desciende de los apóstoles, sostiene y permanece en la fe de los apóstoles y es enviada en la misión de Dios.

Texto: *Introducción a la Teología* (Justo González y Zaida Maldonado)

Resumen II (Capítulo VII) ¿Cuál es nuestra esperanza?

Comienza el autor presentando el concepto escatología y definiéndola como “la doctrina de las últimas cosas”. Expresa que la escatología es “esperanza”, la base de lo que ha hecho Jesús, lo que continúa haciendo por el Espíritu Santo y lo que harán su reino de gloria. Indica que se fundamenta en el pasado y se manifiesta en el presente. Es la doctrina de la “esperanza cristiana”. El concepto esperanza, en el sentido de no creer que algo posible ha de acontecer, sino en la certeza de que así será. “Es más segura que la muerte misma y se sobrepasa a la muerte”. En 1 Pedro 3:3 se refiere a esta como “*una esperanza viva*” por la resurrección de Cristo de entre los muertos. Fundamentada en las promesas y acciones del Dios que no miente. La escatología es “la esperanza en busca de entendimiento”, así como la teología es la fe en busca de entendimiento. De manera, entonces que su propósito no es predecir el futuro, ni intimidar al incrédulo, sino “dar razón de la esperanza”. La función de la escatología es “criticar la proclamación de la iglesia, respecto al futuro a la luz de la esperanza cristiana.”

Jesús es nuestra esperanza. El espíritu Santo nos permite tener una esperanza confiada en el cumplimiento de lo que no vemos todavía. ¿Cómo descubrimos nuestra esperanza? Es el reino de Dios, el contenido de la predicación de Jesús y del evangelio. La esperanza de “un día del Señor” y un nuevo orden en el cual se manifestará la voluntad de Dios que aparece constantemente en las escrituras. González señala que “el reino de Dios no es otro lugar, sino un nuevo orden”. Por lo tanto, la esperanza del creyente no es “ir a otro lugar”, sino que sea hecha la voluntad de Dios, como en el cielo, así en la tierra. El Reino abarca: cielo, tierra, cuerpos y espíritus. La primera característica del reino es el servicio a los demás. El reino consiste en un nuevo orden bajo el gobierno de Dios. Se caracteriza por el servicio, la justicia, la paz, el consuelo y el gozo (características de la acción de Dios a través de la historia), en contraposición con las acciones de este siglo que ha de pasar: explotación, injusticia, violencia, dolor y tristeza.

Somos ciudadanos del reino, por lo tanto, “la esperanza cristiana produce confianza, firmeza en la fe y un nuevo mundo donde vivir. El centro de la escatología es “la vida eterna”. En la Biblia la intención de Dios es la vida.

Texto: Breve historia de las doctrinas cristianas

Autor: Justo González

Resumen III Capítulo VI: Jesucristo

Los primeros documentos cristianos (cartas paulinas), el resto del Nuevo Testamento y la primera literatura (después), estuvieron de acuerdo en que Jesús era Maestro, el Cristo y el Ungido de Dios. De aquí se deriva la cristología o estudio de la persona y obra de Dios". El tema de la persona de Jesús es motivo de debate. Los líderes tradicionalistas del judaísmo y los predicadores del Nuevo Movimiento coincidían en cuanto a Las Escrituras, vendría el Mesías, pero se diferenciaban en su afirmación de que Jesús era el Mesías.

A continuación, se expondrán dos extremos que la iglesia rechazó en términos de la figura de Jesús. En primer lugar, la idea de que Jesús solamente era un ser humano, a quien Dios adoptó como hijo (ebionitas, "puros"). Estos veían en Jesús, "un Gran Maestro de la pureza". Seduirlo implicaba, "ser puro como Él". La segunda postura afirmaba que Jesús era un "ser celestial". Solamente "aparentaba" ser humano y tener un cuerpo (docetismo, "apariencia"). Dios no había creado el mundo material. Creían que la materia era mala, por lo tanto, el cuerpo era malo. Como resultado realizan la siguiente afirmación: "Jesús era plenamente humano y era más que humano". La iglesia responde con la doctrina que establece los límites o advertencias contra el peligro. Ante estas expresiones, la iglesia establece dos límites: primero, Jesús, verdaderamente humano y, en segundo lugar, "no se le podía describir, meramente como en términos de su humanidad porque Dios estaba en Él".

Durante los primeros años de la iglesia el debate se centra en la divinidad del Verbo encarnado en Jesús. Utiliza González las afirmaciones de la Declaración del Concilio de Nicea (325) y del Concilio de Constantinopla (381) como punto de partida para esclarecer este punto. El Verbo se encarnó en Jesús, no era Jesús inferior, sino "Dios Verdadero de Dios Verdadero". El límite doctrinal, entonces, era que Jesús era completamente humano y divino. Entonces, ¿cómo se unen en Jesús lo divino y lo humano (un Dios Humano)? En Oriente aparecen dos perspectivas: una en Alejandría (teología alejandrina) y otra en Antioquía (teología antioqueña). En Alejandría, centro intelectual, donde predominaba el neoplatonismo, se interpretó el cristianismo desde esa perspectiva. Jesús era "un guía, un verdadero representante de lo alto, verdaderamente divino". Su humanidad era solamente el medio de comunicarse con nosotros. La teología alejandrina era "unitiva", unión real entre lo divino y lo humano. "Jesús tiene todos los componentes del ser humano, pero sin sus limitaciones."

Por otro lado, la teología antioqueña (cerca de Judea y de tradición judía), afirma que Jesús es completamente humano. Jesús, tanto divino como humano, su divinidad no absorberá su humanidad, son dos naturalezas unidas. Ninguna se afecta entre sí. La teología antioqueña es "unitaria" (disyuntiva). En el occidente, por otro lado, no se discutían estas cuestiones cristológicas (Agustín y Pelayo). En Occidente se creía en el Jesús divino y humano. "dos naturalezas unidas en una persona. Por ejemplo, Tertuliano que creía en dos naturalezas en una sustancia. La cristología ortodoxa plantea la idea de dos naturalezas en una persona, inseparables (énfasis unitivo). A continuación, se discutirán las posturas de algunas de las figuras más importantes en estos debates, En primer lugar, Apolinario. Este pensaba que Jesús era la encarnación de Dios en un ser humano. El hombre está constituido por el cuerpo, el alma (elemento que da vida al cuerpo) y el alma "racional" (mente). Jesús tenía cuerpo y alma

humana, pero su alma racional no era humana. Su cuerpo y alma eran humanos, pero su alma racional era divina.

La tendencia antioqueña, por otra parte, está representada en Nestorio, patriarca de Constantinopla quien creía que en Jesús había dos naturalezas y dos personas, una divina y una humana. El dilema cristológico en Nestorio se plantea cuando pretende proteger la humanidad completa de Jesús aislándola de la divina. Por otro lado, Cirilo de Alejandría (patriarca de Alejandría), opositor de Nestorio sostiene “la unión de Cristo”, un solo sujeto. Eutiquio sostuvo que en Jesús estaban todos “los componentes del ser humano, nunca había sido humano, estos componentes solamente existieron en conjunción con lo divino”. El papa León I declaró como herejes a todos los antioqueños y fueron depuestos.

En el Concilio de Calcedonia (Cuarto Concilio Ecuménico, 457) realizaron una Declaración de fe en la cual se destacan y se marcan los límites de la ortodoxia: “Jesús, Perfecto en su humanidad y en su divinidad”; Verdadero Dios, Verdadero hombre; alma racional y cuerpo; consustancial al Padre (según la divinidad), consustancial a nosotros (en su naturaleza humana); en todo sin pecado, uno y el mismo Cristo, Hijo, Señor y Cristo; manifestado en dos naturalezas, sin división y sin separación.

Después de Calcedonia, tomaron forma desacuerdos teológicos y con el tiempo las iglesias mantuvieron la fórmula de Calcedonia. Otras iglesias no la aceptaron: Etiopía, Copta y la Jacobita de Siria. Los desacuerdos eran más con la política que con las doctrinas. Las diferencias teológicas en cuanto a la encarnación se mantuvieron. Durante la Reforma, Lutero se inclinó hacia la filosofía alejandrina, pero permaneciendo en los límites de Calcedonia. Por otra parte, Juan Calvino, se inclinó hacia la antioqueña e hizo marcada distinción entre lo divino y lo humano, más que Lutero.

En la época del Racionalismo Moderno (Siglo XVIII) no se acepta la idea de que un ser humano pueda ser humano y, también divino. Los teólogos liberales afirmaban que Jesús era “un maestro moral, un duro crítico de la religión”. En este periodo se cristalizó la búsqueda del Jesús Histórico, con el fin de descubrir la figura “puramente” humana e histórica. Ocurre un despertar teológico que pretende descubrir el valor y la importancia de Calcedonia y los pasados concilios. Ya para finales del Siglo XI y hasta el siglo XII ocurre y florece un despertar intelectual. Anselmo de Canterbury no tenía duda acerca de la encarnación y la obra salvadora de Cristo. Surge la llamada *Teoría de la Expiación* o *Expiación Jurídica*, basada en las ideas de pago-deuda; honor-ofensa (“una expiación sustituta”). Por otro lado, ante la interrogante de cómo Jesús salva, Pedro Abelardo afirma que Jesús ofrece una “inmesurable” lección de amor, señal del amor de Dios. “La cruz nos salva y nos trae de regreso al amor de Dios: *La Teoría de la expiación (subjetiva o moral)* basada en el afecto moral que la cruz tiene sobre los creyentes. La obra salvífica se realiza en la cruz y a través de su vida y enseñanza. Cristo es ejemplo, Maestro, demostración visual y emocional del amor de Dios. La iglesia siempre ha visto a Jesús como como ejemplo, “rara vez ha aceptado esto como una explicación en su obra de salvación”. Anselmo centra la atención en el pago de la cruz, mientras que Abelardo centra la atención en el ejemplo de Jesús.

Respecto al tema de cómo la vida se refleja en el culto y el culto en la teología se puede decir que desde muy temprano en la historia de la iglesia el culto se centró en la eucaristía, (no como recuerdo de la cruz), sino como una celebración de su resurrección y de su retorno prometido. El servicio eucarístico no era de lamentación y arrepentimiento, sino de celebración. Más adelante, el culto se centró en el arrepentimiento de pecados y empezó a tomar una tonalidad más fúnebre. El culto no se centró en la resurrección, sino en la cruz. La Teoría de la

expiación sustituta estuvo detrás de la teología de la Edad Media. Durante los siglos XIX y XX principalmente en Estados Unidos se adopta “la expiación sustituta” como un criterio ortodoxo. En términos de la pertinencia de este tema en la actualidad se puede decir que ocurre el redescubrimiento del culto y la teología primitiva: la visión de Cristo como conquistador y la liturgia se centra en la resurrección. “Si Cristo salva como ejemplo, la tarea del creyente es mejorar la vida moral y ser ejemplo de justicia y amor”; por otro lado, “si Cristo es vencedor, la tarea del creyente es enfrentar los poderes de satanás y tendremos la victoria final”.

Texto: Introducción a la Teología (Justo González y Zaida Maldonado)

Resumen IV (Capítulo 10): La tradición

Comienza este capítulo aclarando que los conflictos entre protestantes y católicos a raíz de la reforma no fueron producidos por un debate en términos de la autoridad de Las Escrituras, sino que estuvieron vinculados a conocer sobre la autoridad de la tradición y la autoridad para interpretar Las Escrituras. El tema para la teología fue el valor y autoridad de la tradición. Resalta en este estudio, la importancia de la tradición. En el contexto teológico, tradición es “la acción de transmitir doctrinas y enseñanzas de una generación a la siguiente, prácticas y tradiciones”. En el cristianismo no se centra en doctrinas o principios que se puedan descubrir por sí mismas. Se centra en acontecimientos que alguien nos ha hablado de ellos”. Una buena parte del cristianismo es un asunto de tradición. Se entendía que lo más antiguo era lo mejor. González indica que “el corazón del cristianismo se centra en acontecimientos del pasado”. Mucho del contenido de La Biblia ha sido obtenido por tradición oral. La sucesión apostólica parte de su tradición apostólica. Muchos que se opusieron a las herejías insistieron en la tradición como fuente de autoridad. No era suficiente apelar a Las Escrituras, sino acompañar esta afirmación de saber que lo ofrecido está de acuerdo con la tradición de Jesús y los apóstoles. Tertuliano afirmó que “la verdadera autoridad para la interpretación de Las Escrituras eran quienes eran parte de la verdadera tradición de la iglesia”.

Surge un nuevo debate respecto a quién tiene el derecho de interpretar Las Escrituras y qué iglesia representa la tradición. Mientras Tertuliano e Ireneo procuraban defender la doctrina cristiana de los herejes, por otra parte Agustín dominaba el mundo occidental. Se refirió al alma y a Dios como incorpóreos, esto en oposición a sus contemporáneos. Agustín daba respuestas que no eran aceptadas por la tradición. Ocurre una lucha de muchos siglos acerca de quién reclama poseer la tradición. Vicente Lerins escribió un tratado en cuanto a la tradición y la ortodoxia. Se le considera el “primer tratado sobre la evolución de la doctrina”. El primer principio establecido fue “... cuidar la fe que ha sido creída en todas partes, siempre y por todos...” en tres aspectos particulares: antigüedad, universalidad y consenso. Respecto a la universalidad, si seguimos la verdadera fe, que todos confíen por todo el mundo; la antigüedad, si no nos apartamos de las interpretaciones claramente sostenidas por nuestros padres antecesores y el consenso, si nos adherimos a definiciones y determinaciones que concuerden todos.

La tarea triple de la iglesia respecto a la doctrina consiste en “si hay algo que la antigüedad ha dejado “amorfo”, darle forma y pulirlo; si hay algo que ya tiene forma, consolidarlo y fortalecerlo y, finalmente, si hay algo que ha sido ratificado y definido, guardarlo y protegerlo. En el Siglo IX. Muchos estaban seguros de que todas sus prácticas eran exactamente

las mismas de los apóstoles. “La tradición se había conservado sin cambios a través de los siglos.”

El método escolástico se fundó sobre un fuerte sentido de autoridad, la tradición y la antigüedad. Consideraban como autoridades: Las Escrituras, los antiguos escritores cristianos y los filósofos. La autoridad de la tradición estaba enraizada en el método mismo de la teología. Se vio la teología como una simple sistematización y clarificación de la tradición. Durante la Edad Media se da “un alto concepto de la tradición, “raramente se le igualó a Las Escrituras. Más adelante, con el transcurso del tiempo, surge los retos ante nuevos descubrimientos: la tradición de copistas del texto bíblico habían introducido numerosos errores en los antiguos escritos que se manifestaron con la creación de la imprenta. Los eruditos se dan a la tarea de recuperar lo que en verdad habían dicho los antiguos. El lema que se utilizó fue “A las fuentes” (enturbiadas por la tradición). Erasmo de Rotterdam tradujo nuevas ediciones en griego del Nuevo Testamento, “libres de errores y añadiduras”.

Lutero, por su parte, no se propuso contradecir ni cambiar la tradición de la iglesia. Sintió un gran respeto por la tradición. Para él La Biblia era el más fiel testimonio de la tradición. Respecto a La Biblia y la tradición, cuál es la autoridad máxima, ni La Biblia ni la tradición, sino el evangelio. El evangelio da paso al nacimiento de la iglesia y también, dio paso a Las Escrituras. En conclusión, la actitud de Lutero hacia la tradición fue positiva. Retuvo oraciones, himnos y elementos litúrgicos tradicionales. Entre las diferencias entre Lutero y la Reforma radical se pueden mencionar: La reforma radical vio la tradición como un obstáculo para la verdadera obediencia a La Biblia. Lutero respetó la tradición temprana de la iglesia, siempre que no fuera contraria a La Biblia.

Texto: *Introducción a la Teología* (Justo González y Zaida Maldonado)

Resumen V (Capítulo XI): El espíritu de la esperanza

Discusión de los conceptos Pneumatología (doctrina del Espíritu Santo) y la escatología (doctrina de las últimas cosas). Destaca González que en los últimos años ha ocurrido cambios significativos en términos de lo que él llama la geografía del cristianismo. Los lugares que sirvieron como centros importantes del cristianismo como Europa y Estados Unidos han sido sustituidos por otros lugares como Asia, donde existen denominaciones más grandes que en Estados Unidos. Por otra parte, África ha resultado en un crecimiento explosivo y en América Latina, el pentecostalismo desafía la hegemonía tradicional del catolicismo. Señala que el Siglo XIX, ha sido el siglo de la expansión misionera y que ha ocurrido un crecimiento sin precedentes. Para finales del Siglo XX y XXI. La proliferación de “iglesias jóvenes” se ha producido como parte de un cristianismo adaptado a su contexto nacional por la obra del Espíritu Santo. Esto es, la libertad del Espíritu Santo para llevar a sus miembros en nuevas direcciones. El creciente interés en el Espíritu Santo se debe a diversas razones, primero “es el poder que conecta a los creyentes con los primeros acontecimientos del evangelio”. El Espíritu Santo inspira y guía a los creyentes para apropiarse del evangelio dentro de la propia tradición. En tercer lugar, una iglesia que se expande por todo el mundo, siendo cada vez más diversa, el Espíritu

Santo es el vínculo de amor que hace posible la unidad. La teología del Espíritu Santo siempre ha estado en la teología cristiana, siempre se ha reconocido, pero rara vez como centro de atención. Respecto al Espíritu Santo, siempre se ha expresado en términos de la continuidad, creación, redención y santificación. La obra del Espíritu Santo es la obra del amor. El Espíritu Santo es el Espíritu de la esperanza: “las arras de nuestra herencia”.

Siempre ha sido un punto de discusión entre los judíos si Jesús es el cumplimiento de la esperanza de Israel. Los primeros documentos del cristianismo si expresan la esperanza y expectativas de que Dios establecerá un nuevo, un reino de abundancia, paz, amor y justicia. La esperanza no era “ir a otro lugar”, sino que se trataba de un nuevo orden, “tierra nueva y cielos nuevos”. No se esperaba una salvación de la creación, sino hacia una nueva creación. La expectativa escatológica de un nuevo reino de Dios que vendrá a sustituir regímenes humanos fue transformada en la esperanza de que el alma fue al cielo”.

El Espíritu Santo es la fuente y garantía de nuestra esperanza escatológica. Gracias al Espíritu Santo podemos enfrentar el futuro, aunque las condiciones parezcan poco alentadoras. El futuro está en las manos del Dios de amor.